

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

30244 *Anuncio del acuerdo de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja sobre la incoación de expediente de abintestato número 201302600864, a favor del Estado respecto de la causante doña María Teresa Martínez del Solar fallecida el 5 de julio de 2013.*

Con fecha 14 de noviembre de 2013 tuvo entrada en esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja escrito de denuncia por el que se comunica la posible herencia vacante de doña María Teresa Martínez del Solar, con DNI 16304609R, fallecida en Logroño el 5 de julio de 2013. La documentación que la denunciante aporta es la adecuada para iniciar el expediente. De ésta se deduce que doña María Teresa Martínez del Solar es soltera y no tiene descendientes y que su hermana doña Asunción Martínez del Solar, designada como heredera, fallece con anterioridad a ella, el día 24 de diciembre de 1999, en estado de soltera.

De las actuaciones llevadas a cabo por la Sección de Patrimonio del Estado de esta Delegación, solicitando información a Registros Civiles, entidades bancarias, ayuntamientos, Registros de Últimas Voluntades, etc., de las que queda constancia en el expediente, se desprende que no existen familiares hasta cuarto grado de doña María Teresa Martínez del Solar.

Por todo ello a la vista de lo dispuesto en el artículo 20 bis de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas, se acuerda la incoación del procedimiento para la declaración de la Administración del Estado como heredera abintestato, que será instruido por esta Delegación.

Logroño, 6 de octubre de 2015.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A150043958-1